

EL MAHONES

BISEMANARIO CATÓLICO POPULAR Y DE NOTICIAS

AÑO III

SUSCRICION: 0'50 PTA. AL MES

Mahon Sabado 18 de Mayo de 1889

OFICINAS: ALONSO 3.º, N.º 5

NUM. 41

Seccion religiosa.

SANTORAL

Dominico 19 de Mayo. S. Pedro Celestino papa y confesor y S. Ivo abogado.

Lunes 20, S. Bernardino de Sena confesor.

Martes 21, S. Segundo pbro. y mártir y Sta. Prudenciana.

Miércoles 22, Sta. Rita de Cásia, viuda.

VISITAS DE LA CORTE DE MARIA

Domingo, á Ntra. Sra. de la Parezza en las Concepcionistas

Lunes, á Ntra. Sra. de las Angustias en el Carmen.

Martes, á Ntra. Sra. de la Providencia en S. Francisco

Miércoles, á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

CULTOS SAGRADOS

Mañana, tercer Domingo de Mayo, en Sta. Maria, á las 9 y media Horas y la misa mayor, á las 11 la misa última. Por la tarde Vísperas, Completas y luego el solemne Mes de las Flores en honor de N. S. de la Merced.

Parroquia de Ntra. Sra. Carmen, á las 10 la misa mayor; y por la tarde Vísperas y el popular mes de Mayo consagrado á la Reina del Carmen.

Parroquia de S. Francisco de Asis, á las 9 la misa del Regimiento de Mindanao; á las 10 la mayor solemne en honor y accion de gracias á la Virgen Inmaculada con sermon que dirá el propio Rdo. señor Cura-eónomo. Por la tarde, los ternos cultos del Mes de Maria, después de Vísperas, con plática, Ave-Maria de Mercadante, letrillas y despido.

Tan agradable devocion, se practica en S. José á las 5 de la mañana; á las 6 en las Concepcionistas. Por la tarde, en la Concepcion. Sta. Eulalia, Asilo de Huérfanas y Colegio de S. Juan Berchmans: en Sta. Eulalia habrá sermón votivo que dirá D. Jaime Tutzó Pbro.

Cuarenta horas, terminarán el Santuario de Monte-Toro, con una peregrinacion desde la parroquia de Mercadal hasta la propia iglesia, misa solemne, sermón, procesion, bendicion y reserva.

Como dia 19, en S. José se practicará la piadosa devocion dedicada al Patriarca S. José, como se acostumbra todos los meses.

EL CONGRESO CATÓLICO ESPAÑOL

Terminaron ya las sesiones de esta respetabilísima Asamblea. La mayor parte de los socios, que habian venido de las distintas provincias de nuestra patria á ocuparse con verdadera actividad en los trabajos del Congreso, han vuelto á sus hogares, despidiéndose de sus hermanos los católicos de Madrid con esos sentimientos de amor y de ternura con que late el corazon de los que bien se quieren cuando se ven precisados á separarse. Unos y otros, los que se van y los que se quedan, por espacio de dos semanas, han vivido juntos, en continua comunicacion, respirando la misma atmósfera, sintiendo las mismas impresiones, estudiando los mismos asuntos, buscando el mismo fin y confiando de igual manera en los medios que generosamente depara la Divina Providencia á los que desean y piden la gloria de Dios. Unos y otros han estado animados por la misma fe, fortalecidos por la misma esperanza y alentados por la misma caridad, que les hacia levantar continuamente los ojos á Dios y fijarlos con amor en todos los hombres, en la sociedad, por cuyos intereses se imponían los sacrificios y las molestias consiguientes á la agitacion de estos dias. Por esto, al separarse, lo han hecho como los verdaderos discípulos de Jesucristo: han repetido el *adios* cristiano, en el cual se significan y encierran los más levantados deseos y los más amorosos sentimientos, y todos han ofrecido su apoyo mútuo y constante para de-

fender la causa de la Iglesia y la independencia de su Padre comun. Parece que han querido que se cumpla á la letra el tema elegido para esta Asamblea: *se hará un solo rebaño bajo la direccion de un solo Pastor*. Ni podia ser de otra manera, dados los principios y conclusion que ha tenido: en el templo se inauguró y en el templo ha terminado; el primer acto público del Congreso, fué pedir á Dios auxilios para que fuera fructuoso, y el último tributarle rendida accion de gracias por las bendiciones que sobre el mismo ha derramado. Mas no queremos anticipar pormenores, y aunque sea brevemente, diremos cuatro palabras para cerrar esta crónica.

SESION MUSICAL

Como última de las sesiones públicas del Congreso, se había preparado la sesion de despedida, en la cual, además de los discursos consiguientes á estos actos, se ejecutarían notabilísimas composiciones musicales de reconocido mérito. El Sr. Monasterio, cuyo nombre es tan conocido y respetado entre todos los inteligentes en el arte, había elegido para este fin obras de autores españoles por estar más en armonía con el carácter del Congreso. Numerosísima y distinguida concurrencia se apresuró á tomar asiento en el espacio templo de San Jerónimo en las primeras horas de la tarde del dia 4 del corriente, que era el señalado para dicha solemnidad, y como no dejasen de llegar más y más personas con el deseo de saborear y admirar las sublimes armonías del concierto anunciado, llegó un momento en que fué preciso cerrar las puertas para evitar atropellos y alboroto. Cuando quisieron penetrar en la Iglesia el Emmo. Cardenal Benavides y los Prelados, se temió que por la excesiva aglomeracion de personas ocurriera algun incidente desagradable, y resolvieron suspender la fiesta y pensar detenidamente si procedería celebrarla en alguno de los dias siguientes. Esta determinacion fué muy bien acogida por todos los concurrentes, que se dispersaron tan pronto como circuló la noticia.

A pesar de que no tuvo lugar esta sesion musical, queremos dar á conocer á nuestros lectores, el programa que estaba preparado, y es el siguiente: *Inter v. stibulum*, motete á voces solas que por mucho tiempo se atribuyó al maestro Palestrina, y después se averiguó que lo compuso el insigne maestro español Cristóbal de Morales, en el siglo XVI.—Poesías del Sr. Zorrilla, leídas por el autor.—*Véante mis ojos*, cantata sobre una poesia de Santa Teresa de Jesús, puesta en música para cuatro voces de hombre, sin acompañamiento, por D. Jesús de Monasterio.—Discurso del Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid.—*Oh celeste dulzura!* meditacion religiosa cantada por D. Julian Gayarre, letra de don Adelardo L. de Ayala y música de C. Emilio Arrieta.—Discurso de despedida del Exmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.—*Tu es Petrus*, motete á voces y órgano, del maestro Eslava.—Discurso del Emmo. Sr. Cardenal Benavides.—Bendicion papal dada por el mismo.

Tal es el programa de la fiesta que, por los motivos indicados, no pudo celebrarse.

FUNCION DE ACCION DE GRACIAS

El domingo á las diez de la mañana tuvo lugar en la santa basilica catedral de San Isidro la fiesta religiosa preparada para dar gracias á Dios por el feliz éxito del Congreso católico. Asistieron todos los

Prelados, la inmensa mayoría de los socios, y numerosísima concurrencia de fieles. Terminadas por el coro las honras canónicas, se hizo la exposicion de Su Divina Majestad, y el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Valladolid ocupó la cátedra sagrada. Con la uncion y elocuencia que le son características y de las que tantas pruebas ha dado en esta Corte, desenvolvió el lema *fiet unum ovile et unus Pastor*, y dedujo oportunísimas reflexiones para estimular á todos los católicos á trabajar por la causa de la religion y por extender el reinado social de Jesucristo. Terminó anunciando que en el año próximo se celebraría el segundo Congreso católico español en la ciudad de Zaragoza, bajo el patrocinio de la Santísima Virgen del Pilar.

Acto seguido, la capilla de música de la catedral ejecutó con maestría el renombrado *Te-Deum*, del maestro Eslava, y el Eminentísimo Cardenal Benavides, con gran entonacion y majestad dirigió sentidas palabras á los concurrentes y dió la bendicion papal. Con esto terminaron los actos solemnes y públicos del Congreso católico, quedando todos los socios gratamente impresionados y bendiciendo al señor por las gracias que ha derramado sobre tan santa obra.

LA RECEPCION EN EL PALACIO EPISCOPAL

Faltaba en la celebracion del Congreso una reunion en que se viesen y tratasen los socios que en el mismo han tomado parte, así como en familia, y se comunicasen sus impresiones y se hiciesen conocer sus propósitos; y esta reunion la preparó el excelentísimo Sr. Obispo de Madrid, el domingo por la noche, en su propio palacio. Los salones estaban profusamente iluminados y decorados con el gusto más exquisito. El Emmo. Sr. Cardenal Benavides y el Exmo. Prelado de esta Diócesis recibieron á todos los concurrentes con la amabilidad y finura que les son propias, y se manifestaron sumamente expansivos, significando su satisfaccion por haber terminado felizmente y sin contratiempo el primer Congreso, y prometiéndose abundantes resultados de las buenas disposiciones y deseos que animaban á todos los católicos. A las diez y media concluyó esta recepcion, quedando todos sumamente complacidos, y encomiando el ameno y agradable trato de los Prelados susodichos y de los demás que habían acudido al Palacio episcopal.

CONCLUSION

Cualquier comentario que quisiéramos hacer sobre los trabajos del primer Congreso católico español, desvirtuaría su importancia y le haría perder el mérito que ha alcanzado. Por los ligeros apuntes que hemos publicado; pueden conocer nuestros lectores que ha sido uno Asamblea grandiosa, en que ha aparecido en todo su esplendor la vida religiosa de los españoles en sus diferentes manifestaciones. Se han discutido multitud de temas, desde los más profundos en el orden de la ciencia hasta los más prácticos en la esfera social. Han tomado parte todas las clases de la sociedad: los Principes y Prelados de la Iglesia, los Sacerdotes dedicados á todos los ministerios sagrados, los Religiosos de distintos Institutos y los sabios en la enzeñanza, los magistrados encargados de aplicar las leyes, las personas que tienen su nombre inscrito en las Asociaciones piadosas, y en una palabra, todos los católicos de España, porque todos han enviado entusiastas adhesiones uniéndose al espíritu, esfuerzos y acuerdos del Congreso.

Pero lo que constituye sin duda alguna su nota característica, ha sido la brillantez, la valentía y el color en que se han proclamado los intereses de la Iglesia y la independencia del Romano Pontífice. Aquellos discursos, tan eruditos como profundos, en que se ha probado la necesidad del poder temporal de los Papas, el benéfico influjo que siempre han ejercido en la marcha de los pueblos, la grandeza y majestad con que aparecen á los ojos de la historia, y el deseo unánime y el convencimiento universal de que se les restituyan dichos dominios, aquellos discursos, decimos, resuenan y resonarán por mucho tiempo en los oídos de todos los católicos y conmoverán sus corazones.

¡Gloria y loor al Congreso católico! Reciban nuestra expresiva felicitación cuantos se han interesado por su éxito, y cuantos han trabajado en una u otra forma por cooperar á sus copiosos resultados. Pero de una manera especial felicitamos á nuestro dignísimo y celosísimo Prelado, iniciador de esta obra, promovedor incansable de cuanto á ella se refiere, y organizador del plan que en la misma se ha desenvuelto. El Señor premie sus esfuerzos y remunere los penosos sacrificios que por la misma se ha impuesto generosamente, y le corone con la palma que tiene reservada para los defensores de la fe y para los Apóstoles de la religión. (Semana Católica)

Impresiones

Nada ha dicho la prensa mandilífera, acerca de la muerte del señor Santa Cruz, antiguo libre-pensador de Calatayud.

¡Como murió contrito y arrepentido, abjurando las supercherías del libre-pensamiento, y recibiendo antes los santos sacramentos..... velay!

Pero suponemos que no negará, la aludida prensa, la exactitud de este hecho.

Aunque.... cosas veredes el Cid.

Ha habido libre-piensista que se ha atrevido á negar que Voltaire, el porta-estandarte del libre-pensamiento, al morir reclamara la asistencia de un sacerdote católico.

A pesar de que fué plenamente evidenciado en el folleto *Fin funesto de los perseguidores de la Iglesia*.

Y en otras muchas obras.

Dice nuestro compañero «La Verdad», de Manresa:

«Un querido amigo nuestro y pariente del señor García Vao asesinado en Madrid, según dijimos en el último número, nos dice que pronto nos enviará detalles de la vida y muerte desgraciada de aquel infeliz, que no quiso someterse al despotismo de la Masonería.

Esperamos con ansia los detalles que publicaremos así que lleguen á nuestras manos.»

Lo mismo haremos nosotros, siquiera para que el pueblo se entere de quiénes fueron los cuervos, como se dijo en una poesía, que asesinaron á García Vao en las calles de Madrid.

En una tenida celebrada por los masones de Jaén, movió uno las mandíbulas, y dijo:

«Nuestro progreso moral y científico, preciso es confesarlo, es muy escaso.»

Eso mismo dicen de los masones todas las personas de sentido común, y aquéllos se enfadan.

Pero, bien mirado, no se enfadarían si su progreso moral y científico fuera ménos escaso.

Título de un artículo de «El Globo»:

«Los ladrones en la Exposición.»

Nos parece muy bien.

¿No es la Exposición, según dicen, en conmemoración de los motines de 1789 y 1793?

Pues en aquellos motines, si no faltaron asesina-

tos, en cambio.... también abundaron los robos. Ergo....

Continúa el juicio oral famosísimo.

Y ahora con apéndices.

Dice un colega:

«No contentos ya los periodistas con transcribir, como por b, cuanto ocurre y cuanto no ocurre en la Sala de la Audiencia, se ha puesto ahora de moda que prolonguen ellos, *propia auctoritate*, el juicio en los pasillos de las Salesas, interrogando á testigos que no figuran en el cartel.»

Este sistema, es una verdadera innovación, digna por extremo de estos tiempos de *sport* jurídico

Leemos:

«El general Salamanca ha descubierto y entregado á los tribunales una sociedad secreta de estafadores que realizaban negocios y compras en grande escala.

»En los dos meses y días que lleva de mando el general Salamanca, ha tenido la recaudación de las aduanas de la isla un aumento de 616.000 duros.

»Se anuncia el regreso del general Salamanca á la Península á consecuencia de habersele exacerbado la herida que tiene en una pierna.»

Ya lo dice el refrán:

Los valientes y el buen vino se acaban pronto.

Para terminar.

Merecen los honores de la publicidad las definiciones que acaba de dar en Inglaterra el general Boulanger de lo que es libertad, igualdad y fraternidad tales como las entienden los republicanos franceses:

«De la fraternidad ha dicho el general, estamos abusando para reñir unos con otros. Por lo que hace á la igualdad, debiéramos gozarla según el art. 1.º de nuestra Constitución, el cual dice que todos los franceses son iguales; pero se ha empezado por imponernos una ley de excepción. Yo pido ser juzgado por un tribunal de derecho común. Puesto que ningún mal he hecho, nada tengo que temer. Sin embargo, han nombrado al Senado para que me juzgue, lo cual es lo mismo que si se designara á un condenado á muerte para juzgar al verdugo. El Senado me condenará con certeza, pero será absuelto por la voz del pueblo.

«Cuanto á la libertad, ésta significa actualmente en Francia el derecho de hacer todo lo que plazca mientras se está en el poder, no reconociendo derecho ninguno á los demás. La verdadera libertad, según y como yo la entiendo, es el derecho de hacerlo todo sin perjudicar al vecino.»

Nos parecen muy bien hechas estas definiciones.

Cuando las lee uno, cree que el general Boulanger no ha querido definir para los franceses, sino que se ha referido á España.

Noticias

DEL EXTRANJERO

A últimos de Mayo ó primeros de Junio próximo tendrá lugar un Consistorio en el cual serán creados Cardenales los Reverendísimos Arzobispos de París, Lyon, Bordeaux, Malines, Praga, y los dos Prelados italianos Apolloni y De Ruggero.

Para el cargo de Secretario de la Sagrada Congregación de asuntos Eclesiásticos extraordinarios ha sido designado Mons. Ferrata, actual Nuncio Apostólico en Bruselas, quien será anstituido en aquella Nunciatura por Monseñor Forchi, Arzobispo de Perugia.

Las manifestaciones á favor del restablecimiento del poder temporal del Papa que se están haciendo en España, Austria y Portugal van á extenderse á Bélgica, Alemania y Francia, donde los católicos se proponen seguir el ejemplo de aquellas naciones, promoviendo numerosas asambleas para demostrar la

necesidad de que se reintegre á la Santa Sede en sus derechos de soberanía,

El día 3 del próximo Agosto se reunirá en Lucerno (Suiza) el primer Congreso antiesclavista, convocado por el Cardenal Lavigerie.

El ilustre Prelado continúa con toda actividad sus trabajos de propaganda contra la esclavitud, obteniendo resultados excelentes.

DE LA PROVINCIA

Durante el tercer trimestre del presente año económico han sido extraídos de cinco minas explotadas en esta isla y en la de Ibiza 10.099 quintales métricos de mineral, de los cuales 8.510 fueron de carbon y los restantes de plomo.

El producto para los propietarios ha sido de 1.555 pesetas, y el devengado al Estado 155.

El ingeniero de caminos, canales y puertos D. Juan Ramirez Izquierdo, ha sido destinado á prestar sus servicios en esta provincia.

De «El Felanigense»:

«Parece que muchos viticultores de esta localidad, emplean como remedio para esterminar la plaga que tanto daño causa á los viñedos llamada vulgarmente «cuch ver» con un líquido compuesto de agua, petróleo y agua de jabón. Los ensayos practicados según se dice, han dado resultados satisfactorios.

Si es así convendría que dicho remedio se hiciera estensivo.

Ha muerto en Establimens un hombre de resultas de una cox que recibió en el pecho al dar de comer á una burra.

Ha sido nombrado vice-cónsul de S. M. B. en estas islas D. Elviro Sans, habiéndole ya concedido el «regium exequatur» para que pueda ejercer dicho cargo.

MENORCA

FIESTAS DEL CENTENARIO

Nuestro querido compañero «El Vigia Católico», en su número correspondiente al miércoles último, reseña con abundancia de pormenores las diversas manifestaciones, todas entusiastas y esplendorosas, con que Ciudadela, respondiendo con filial solicitud á la voz amorosísima de nuestro venerable Sr. Obispo, ha conmerado el glorioso Centenario de la Unidad Católica en España.

Estractamos á continuación los principales párrafos que con tan grato motivo escribe nuestro citado colega:

A las funciones del Quinario celebrado en la Santa Iglesia Catedral, asistieron todas las noches numerosos fieles, que con gran recogimiento escucharon el desarrollo de estos interesantísimos temas: «Importancia y alta significación de la Unidad Católica en nuestra Patria», «Perjuicios y grandes males ocasionados á España por la pérdida de su Unidad Católica», «Ventajas y grandes bienes que reportó á nuestra Patria dicha Unidad» y «Medios de que nos hemos de valer para lograr su restablecimiento.»

La misa de Comunión que el domingo se celebró en la Catedral, fué extraordinariamente concurrida, en términos que, agotadas las Formas, tuvieron muchísimos fieles que ir á la Parroquia de San Francisco á cumplir sus santos deseos. En la Iglesia de San Agustín también fueron muchas las Comuniones, calculándose que entre unas y otras no bajarían de mil las personas que comulgaron.

La Misa Mayor, fué solemnísima, asistiendo á ella de medio Pontifical S. E. I. el Sr. Obispo, adornándose é iluminándose la hermosa iglesia Catedral, como en los días de mayor solemnidad. La orquesta

ejecutó una magnífica partitura del Maestro Bordes. Predicó nuestro distinguido paisano el M. I. señor Magistral desarrollando el tema ya citado: «Medios de que nos hemos de valer para lograr el restablecimiento de la Unidad Católica española.» Y como, por una feliz coincidencia, se celebraba en el mismo día la fiesta del Patrocinio de San José, el orador tuvo el buen acuerdo de enlazar dicho tema con la devoción al Santo Patriarca, Patron de la Iglesia Universal, recordando que la fiesta de su Patrocinio es eminentemente española y que á nadie mejor que á tan poderoso medianero con Jesucristo, pueden acudir los católicos españoles para conseguir cosa tan justa y excelente como es el restablecimiento de su querida y preciada Unidad de fé.

Materialmente llena estaba la espaciosa Catedral. Asistió el M. I. Ayuntamiento en numerosa comisión, y dada la bendición Episcopal desde el presbiterio y terminado el Santo Sacrificio, se retiró S. E. I. á cambiar sus vestiduras, en tanto que se organizaba la procesión que en forma de romería, con una imagen de San José llevada en andas, salió poco después de la catedral. A ella concurren, además de las Cofradías, Congregaciones y Asociaciones piadosas, Don Francisco Amengual, Diputado provincial por esta isla y Naviero Director de la Compañía de Navegación, el Sr. Ayudante de Marina del puerto y el Presidente de la citada Asociación, D. Pablo Ferrer. Formando dos largas hileras iban las Comunidades de ambas Parroquias, con sus cruces y ciriales y el Ilmo. Cabildo de esta Catedral; seguía la imagen de San José, acompañada por cuatro señores individuos de la Junta Diocesana del Centenario, y luego S. E. I. nuestro amadísimo Prelado, quien á pesar de su delicada salud, quiso contribuir al mayor esplendor de la manifestación piadosa que se celebraba.

De regeso en la Catedral, S. E. Ilmo. el Sr. Obispo dirigió un improvisado, y como todos los suyos, elocuente é inspirado discurso, que fué escuchado con profundo silencio y avidez por la multitud.

Empezó S. E. dando gracias á cuantos habían contribuido al mayor esplendor de la solemnidad, especialmente al M. I. Ayuntamiento, que con su asistencia dió ejemplo de religiosidad á sus administrados; á los que han levantado con su propaganda el espíritu de los menorquines en esta fausta ocasión, al pueblo que con tanto entusiasmo ha respondido al llamamiento. Habló de los bienes y glorias que reportó á España la Unidad Católica, recordando las palabras del Rey-Profeta «*Beatus populus cujus Dominus Deus ejus.*» ideal del pueblo verdaderamente feliz, alcanzado por nuestra querida patria, merced á la Unidad de fé. Lamentó las desgracias que afligen á España desde que ha perdido esta apreciada joya, y las muchas tribulaciones que la aguardan para el porvenir si no convierte los ojos á su Dios y Señor, en cuyo amor y servicio está la verdadera felicidad de las naciones. Y terminó dando su paternal bendición á la multitud que la recibió con devoción y júbilo.

Por la tarde del domingo, el *Círculo Católico de obreros*, celebró la anunciada función literario-musical. Presidió el acto el M. I. Sr. Magistral, por delegación del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

Después de una bella sinfonía, ejecutada por la orquesta que dirige el joven D. Antonio Anglada, de la lectura de algunas poesías y del canto de una romanza del drama lírico «San Franco de Sena», nuestro querido amigo, el joven é ilustrado sacerdote don Gabriel Vila, leyó un concienzudo y bien escrito discurso de actualidad, que con muy buen acuerdo publica «El Vigía». Siguió el canto de un religioso *Motete* á la Virgen, é inmediatamente nuestro no menos querido y buen amigo D. Angel Ruiz Pablo dió lectura á un discurso en verso describiendo los tres estados de España: antes de la Unidad Católica, con ella y después de haberla perdido. Esperamos que nuestro colega cumplirá su ofrecimiento de insertar

íntegro este trabajo del cual hemos oído grandes elogios.

Los señores D. Lorenzo Pirís y D. Antonio Pou, cantaron un precioso dúo del drama lírico ya citado, y por último se cantó con gran afinación y ajuste la hermosa *Pregaria popular en conmemoración del XIII Centenario*, composición de actualidad, finalizando con el rezo de la oración del Centenario, aprobada por su Santidad.

...

¡Bien por Ciudadela! Nosotros desde lo más íntimo de nuestro corazón felicitamos á nuestros hermanos, por el bellísimo y consolador espectáculo que han ofrecido con motivo del Centenario de la Unidad Católica.

¡Qué magnífica profesión de fé la que acaban de realizar!

¡Bien por Ciudadela, repítimos! ¡Bien por nuestro dignísimo Prelado, á cuya iniciativa se debe principalmente esa explosión de santo entusiasmo por las tradiciones patrias!

Quiérase el Altísimo que tantas oraciones como se le han dirigido y tantas buenas obras como se han practicado en Menorca y en toda España con motivo del Centenario de la Unidad Católica, sean el rescate de los pecados que pesan sobre nuestra desgraciada Patria, y que borrados éstos del libro de la justicia de Dios, brillen entre nosotros la paz, la verdad, la virtud y la prosperidad, bajo la bienhechora sombra de la Unidad religiosa.

¡Corazón de Jesús, reinad en nuestra España!

¡Madre Inmaculada, salvadnos!

Angel custodio del reino, Santiago apóstol, Santos de España, interceded por nosotros!

COSAS DE ELLOS

Hace tiempo tenemos aprendido que las páginas de «El Liberal» son los *baluartes* desde los cuales, masones y masonizantes, apedrean públicamente á la Iglesia, á su Jefe visible en la tierra, á sus Pastores y Ministros. De ahí, que hayamos leído sin sorpresa en el número de dicho diario correspondiente al jueves último, la paparrucha de que el inmortal Pontífice Pio IX perteneció á la mil veces condenada secta masónica.

En esto, «El Liberal» sigue fielmente aquel inicuo consejo de Voltaire, digno del personaje y de la escuela á que pertenecía: «Mentid, amigos míos, mentid; pero no timidamente y un día solo, sino como diablos, con audacia y á todas horas»

Y, en efecto, «El Liberal» como instrumento dócil que es de la Masonería, urde mentiras sin tregua ni sosiego, y con mentiras y calumnias sostiene el calor de los *her...*, entre los cuales no podría haber una sola persona honrada y de buena fé, si no fueran víctimas de perpétuo engaño.

Hemos perdido la cuenta de las veces que «El Liberal» ha sacado á colación el supuesto masonismo del glorioso Pio IX, y á pesar de que en diversas ocasiones se ha dado al periódico mandilífero el más solemne mentís, todavía insiste en repetir la cantinela.

No y no: Pio IX, que por espacio de treinta años gobernó santamente la Iglesia, anatematizando á la Masonería, no perteneció á la maldita secta. Así se ha evidenciado en multitud de escritos, y últimamente en la obra «El Vaticano y los Francmasones». Con sùltela «El Liberal»; y entre otras cosas muy dignas fijar su atención, verá debidamente desarrollados los extremos siguientes: *De cómo es absolutamente falso que Pio IX haya jamás sido mason; opinión formulada, acerca del particular, por uno de los más altos dignatarios de la Masonería; pruebas de la fragante mala fé de los autores que pusieron en circulación se-*

mejante fábula; la impostura llevada hasta los últimos límites con la fabricación de falsas fotografías de Pio IX, en traje masónico.

Entrando tanto que «El Liberal» acomete el estudio de la obra que acabamos de recomendarle, ¿sería tan amable que nos diese á leer la famosa acta de iniciación?

Se la pedimos únicamente para compararla con la que, años há, publicó «El Debate», periódico que, si no nos es infiel la memoria, era nada menos que *órgano oficial* de la Orden que *oficiosamente* defiende aquí «El Liberal».

Atrévase el diario *masonizante*; déjese de simples afirmaciones mil veces destruidas, y venga ya al terreno de las pruebas, si no quiere que públicamente y en letras de molde le calificuemos de calumniador.

Por lo demás, si el empeño de «El Liberal» en presentar á Pio IX como mason, es el de hacer creer á los incautos que la «benéfica institución masónica», como dijo el colega en cierta ocasión, no ha sido condenada por la Iglesia y que, por lo tanto, «andan equivocados los católicos que creen que la Orden masónica se compone de anarquistas y demoleedores de religiones», no ha de lograr, ciertamente, su objeto, por grande que sea su astucia. Y la razón es obvia. Los católicos sabemos bien á que atenernos en este punto, como en todo; el egregio Leon XIII, puesta la mano sobre el gobernalle de la Iglesia, con ojo avizor y con palabra infalible, en su nunca bastante alabada Encíclica *Humanum genus*, encarece, exhorta y manda á sus hijos huir «de esta asquerosa peste que va serpeando por todos los senos de la sociedad.» Y para que no perezcan eternamente aquellos cuya salvación le ha sido confiada, dice además: «Que ninguno que estime en lo que debe su profesión de católico y su salvación juzgue serle lícito por ningún título dar su nombre á la secta masónica, como repetidas veces lo prohibieron Nuestros Antecesores. Que á ninguno engaña aquella honestidad fingida; puede, en efecto, parecer á algunos que nada piden los masones abiertamente contrario á la Religión y buenas costumbres; pero como toda la razón de ser y causa de la secta estriba en el vicio y en la maldad, claro es que no es lícito unirse á ellos ni ayudarles de modo alguno.»

¿Lo quiere más claro «El Liberal»?

Pues en términos parecidos condenaron la abominable Masonería, Clemente XII, Benedicto XIV, Pio VII, Leon XII, Pio VIII, Gregorio XVI y Pio IX.

De donde concluimos, que nadie que de católico se precie puede, no ya dar su nombre á las sociedades masónicas, sino ayudaries de modo alguno.

No hay remedio, es preciso ser ó no ser:

O al vado ó á la puente.

O con la Iglesia ó contra la Iglesia.

«El Liberal», en su número del jueves, contesta á nuestro suelto referente á la conducta observada en el Cementerio católico por el Rdo. Sr. Capellán del mismo, con ocasión de los hechos realizados por varios de los individuos que acompañaron el cadáver de D. Francisco Coll. (q. e. p. d.)

Y por cierto que no puede estar más desacertado el colega democrático, que por lo visto no puede tratar cuestión alguna relacionada con la Iglesia, que no demuestre la falta de firmeza y el odio que desde siempre profesa á nuestra Sacrosanta Religión. De su escrito se deduce que nuestros informes respecto de lo sucedido en el depósito del Cementerio eran exactos, tan exactos, que ni siquiera «El Liberal», tan *despreocupado* como es, se atreve á explicarlos, ni mucho menos escusarlos, sino que viene á confirmar lo dicho por nosotros; es decir, que el cadáver de un

cristiano confiado á la custodia y vigilancia de la Religión Católica, fué objeto de demostraciones ridículas en sí mismas, y vituperables en su significación, como manifestaciones de una secta mil veces reprobada por la Iglesia. ¿Le escuecen estas palabras á «El Liberal»? Pues no podemos remediarlo.

Y añadimos ahora que lo mismo en el depósito que fuera de él, lo mismo en un local que en otro, la Iglesia, desde el momento en que se le confía un cadáver, tiene el estricto deber de velar sobre él, y la sagrada obligación de impedir todo acto, todo hecho, toda manifestación impropia del respeto que se merecen los restos mortales de un católico y que no esté conforme con las prescripciones y enseñanzas de nuestra divina Religión.

Y este deber y obligación ineludibles, competen á la autoridad eclesiástica, no sólo por los sagrados Cánones, sino también por las prescripciones legales respecto del particular.

Atienda y asómbrase «El Liberal». En 22 de Abril de 1857 se comunicó á los Gobernadores una Real Orden espedita por Gracia y Justicia, en la cual se previene á los Sres. Obispos que adopten las disposiciones convenientes á fin de que en los cementerios comprendidos en el término de sus Diócesis, al hacerse los entierros se digan sólo las preces y oraciones piadosamente establecidas por la Iglesia, y se eviten con el mayor celo que se hagan demostraciones de ningún género contrarias á la disciplina eclesiástica, ó se ejecute acto alguno de carácter profano. Y añade que impetren para ello en caso necesario el cumplimiento y eficaz apoyo de las autoridades civiles.

Pero ya se vé. A «El Liberal» no le merece ni una palabra de reprobación siquiera el que algunos individuos fueran, al parecer, al Cementerio para pasear sombreros y en su defecto la mano sobre un cadáver, contra todo derecho, contra toda ley y contra toda razón. Esto para el colega es lo respetable y digno de veneración. En cambio, hace blanco de todas sus iras al Sr. Capellan que en el ejercicio de su cargo y cumplimiento del deber dispone cesen tales manifestaciones y se desaloje el local en donde se verificaban.

Esto es lo vituperable y proporciona á «El Liberal» motivo para insultar groseramente al Sr. Capellan, á quien honran mucho semejantes insultos, convirtiéndose para él en un título de gloria; que tal pueden considerarse los desprecios de un periódico de la ralea de «El Liberal», que empieza el escrito de referencia con un sacrilego insulto dirigido á la memoria del inmortal Pontífice Pío IX, repitiendo una burda y grosera calumnia millones de veces desmentida y triturada.

Queda sin contestar lo de las concordancias vizcainas, lagunas gramaticales y faltas de lógica que dice el colega existen en nuestro suelto anterior. Respecto del particular, le diremos, con toda franqueza, que un periódico que ha sostenido, en famosos escritos por cierto, que una publicación que se dá á luz en días alternos debe ser llamada *bidiarria*, no está en condiciones de erigirse en maestro, pues tan desgraciadas muestras dá de sus conocimientos lingüísticos. Amen de otros excesos.

Durante el mes de Junio próximo se celebrarán en esta ciudad varios juicios orales, á saber:

El día 19, el de una causa sobre disparo de arma de fuego y lesiones.

El día 21, el de otra sobre hurtos.

El día 22, el de otra sobre falso testimonio.

El día 24, el de otra sobre injurias.

Y el día 25, el de otra también sobre injurias.

Sancionada la ley que proroga hasta el mes de Diciembre las elecciones municipales, en cumplimiento de lo ordenado se están repartiendo en esta ciudad por los dependientes de la Alcaldía, las hojas para la formación del nuevo padrón de vecinos que ha de servir de base á las listas electorales.

Promete estar muy concurrida la anunciada romería al Santuario de Ntra. Señora del Monte-Toro que, como saben nuestros lectores, saldrá mañana del pueblo de Mercadal.

¡Adelante!

El vapor-correo «Puerto-Mahon», en su último viaje de Barcelona á A cadia, sufrió una avería de consideración.

A consecuencia de la densa niebla y hallándose entre los cabos de *Formentó* y *Cataluña*, en la vecina isla, chocó contra las rocas rompiéndose el botalon, el bauprés y la obra muerta de proa.

La pérdida del buque hubiera sido inevitable sin las acertadas medidas de precaución del Capitan señor Tuduri, quien en vista del estado de la atmósfera habia ordenado al maquinista que no diera más fuerza á la máquina que la indispensable para el gobierno del buque. Así lo consignan los pasajeros del expresado vapor, en un comunicado que vió la luz en los diarios locales.

Por lo que interesa á nuestros lectores, hemos de consignar que para las inscripciones de nacimiento en el Registro Civil, no es necesaria la presentación de los niños, sino que basta la declaración de la persona que diere el parte.

Así lo dispone el Código civil vigente.

La Direccion general de Instrucción pública á petición del diputado por Menorca, remite una porción de libros al Ayuntamiento de esta ciudad con destino á la biblioteca para las Escuelas de niños.

Nuestro estimado amigo D. Magin Verdager Callis, catedrático que fué por espacio de muchos años del Instituto de Mahon, y que actualmente lo es de Latin y Castellano en el de Logroño, acaba de ser propuesto para la cátedra de Psicología vacante en Castellon de la Plana.

Felicitamos á nuestro amigo, ya que mediante este traslado podrá establecerse en un país cercano á su querida Cataluña.

En los nuevos presupuestos se suprime la Delegación del Gobierno en esta ciudad.

En cambio, se crea otra llamada *Delegación de Vigilancia*, cuya plantilla es como sigue.

Delegado	5.000 pesetas
Impuesto de 3.ª clase	2.000 »
12 agentes de 2.ª id. á 750	9 000 »
Total	16.000 »

Esto sacamos en claro de la polémica, ó cosa así, que sobre el mismo asunto han sostenido «El Bien Publico» y «El Liberal.»

El diario democrático, *aunque no ha conferenciado*, dice, *con el Ministro de la Gobernación*, cree que el Gobernador continuará delegando sus facultades en ese nuevo Delegado.

Lo que fuere sonará.

Segun establece el nuevo Código civil, los padres ó en su defecto las madres de familia, podrán reclamar la intervención del juez municipal para imponer á sus hijos hasta un mes de detención en el establecimiento correccional destinado al efecto, bastando la orden del padre ó madre con el visto bueno del juez para que la detención se realice.

El padre, ó en su defecto la madre, satisfarán los alimentos de los hijos detenidos.

La Misa de la Guarnición, se celebrará desde mañana á las nueve en lugar de las doce, como hasta aquí.

En los nuevos presupuestos se suprimen las plazas de auxiliar veterinario, auxiliar interino patron de falúa y un marinero del personal del Lazareto de este puerto.

Así mismo queda suprimida la plaza de segundo gefe de la Comandancia de Marina.

¡Respiremos!

Con unas cuantas economías por el estilo y con que se concedan nuevas cesantías de Ministros... se salvó la Patria.

De «El Vigie Católico»:

«A petición de una comisión de labradores, S. E. I. el Sr. Obispo, dispuso que comenzasen el día 3 del corriente mes las rogativas de la Iglesia *ad petendam pluviam*, y á la madrugada del 13 Dios nuestro Señor se dignó acceder á tan piadosas súplicas, enviando el beneficio del agua á nuestros agostados campos.

Alabado sea el Señor, que escucha tan piadosamente las oraciones de sus hijos.

BOLETIN DEMOGRÁFICO

Relacion de los cadáveres conducidos al Cementerio Católico de esta ciudad durante los días que á continuación se expresan:

Día 16 de Mayo, Maria Borrás Vidal, 76 años.

Días 17 y 18, Ninguno.

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día	BAROM. en mm. á 0°		TERMOM. cent. á la sombra				PSICRÓM. hum.		PLUVI. en 24 h mm.	ANEM. en 24 h km.
	9 m.	3 t.	9 m.	3 t.	máx.	min.	9 m.	3 t.		
15	758.7	738.4	17.8	21.8	22.6	11.5	86	81	»	93
16	761.1	761.0	18.3	18.3	20.0	12.8	86	66	0.0	112
17	7.1.2	760.9	22.0	22.8	24.6	12.0	60	58	0.0	108
00	000.0	000.0	00.0		00.0	00.0			»	

M. Hernandez Ronseti.

PASAJES SUBSIDIARIOS

PARA LA

REPÚBLICA ARGENTINA

(BUENOS-AIRES)

Para informes y despacho dirigirse á los Sres. Ladico hermanos, representantes en Menorca.

MAHON

OJO

FABRICANTES DE CALZADO

En la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion núm. 39, se imprimen las cubiertas de las cajas de cartón á DOS rs. vn. el ciento.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.--MAHON.